



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Equipo de Recursos
Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

ANEXO N° 06-B

CONVOCATORIA CAS N° 005-2022-INPE/ORNOSM
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(01) TÉCNICO EN ENFERMERIA

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO FINAL
1	GUERRA YZQUIERDO, KELLY	Yurimaguas	30.00	31.00	30.40	GANADOR(A)
2	PAREDES MARICHIN, MARIA DE JESUS	Yurimaguas	22.00	31.00	25.60	ACCESITARIO(A)

**NSP: El postulante no se presentó a la entrevista personal.

NOTA:

1. El/La postulante GANADOR/A deberá presentarse el lunes 05 de diciembre a las 09:00 am, en la Sede Regional del INPE sito en Jr. Gregorio Delgado N° 456 – Tarapoto, a fin de suscribir contrato, es indispensable el uso de doble mascarilla y presentar el carnet de vacunación para ingresar a las oficinas del INPE.
2. Los documentos a presentar para la suscripción del contrato, son los siguientes:
 - Anexo N° 08 – Ficha de registro de datos.
 - Anexo N° 09 – Declaración jurada de nepotismo.
 - Anexo N° 10 – Declaración jurada.
 - Anexo N° 04 A – Declaración Jurada.
 - Anexo N° 04 B – Declaración Jurada.
 - Declaración Jurada de Notificación.
 - Constancia de suspensión de cuarta categoría (en caso corresponda).
 - Copia de carta de renuncia (en caso de tener vínculo laboral con alguna entidad pública).
 - Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
 - 01 copia de DNI legible.
 - 01 foto tamaño carnet a color en fondo blanco.

OBS: Los documentos a fedatear o legalizar son los que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento Del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa De Servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Tarapoto, 02 de diciembre de 2022



Firmado digitalmente por SABOYA
VELA Letis FAU 20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.12.2022 08:39:05 -05:00

Representante de la Unidad Orgánica
Usuaría



Firmado digitalmente por AREVALO
TANANTA Ruller Tomas FAU
20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.12.2022 09:03:36 -05:00

Representante del Equipo de
Recursos Humanos

EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS